

**NOTA DEL DEPARTAMENTO DE LAICOS
DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
(CELAM) AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

*También se apeló a la benevolencia del Señor
Presidente de la República.*

Asunción, jueves 4 de marzo de 1971

Excmo. Sr. Presidente de la República
Gral. de Ejército ALFREDO STROESSNER
Palacio de Gobierno

Sr. Presidente:

1. Me dirijo a Su Excelencia en mi calidad de Presidente del Departamento de Laicos del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), para informarle acerca del secuestro, por parte de elementos de la Policía de la Capital, del sacerdote uruguayo Uberfil Monzón, funcionario de este Departamento.

El Padre Uberfil Monzón pertenece a la Arquidiócesis de Montevideo, y fue contratado por este Departamento del CELAM a mediados de enero p.pdo., luego de las correspondientes gestiones realizadas ante Mons. Carlos Parteli, Arzobispo de Montevideo.

Previamente, el citado sacerdote había sido propuesto para el cargo que está ocupando por la correspondiente Comisión Episcopal del CELAM, compuesta por 11 Obispos de diferentes países latinoamericanos, en su última reunión de Bogotá, que tuviera lugar del 30 de noviembre al 5 de diciembre del pasado año.

2. El sábado pasado 27 de febrero, el citado sacerdote abandonó el local donde trabajaba —sito en Coronel Bogado 884— aproximadamente a las 12 y 30 hs., con el propósito de entrevistarse en la Plaza Uruguaya con una presunta viajera procedente de Montevideo, a quien no conocía y quien le anunciara el deseo de entregarle personalmente una encomienda. El lugar de la cita respondía al hecho de que la desconocida había alegado previamente, por teléfono, que dicha plaza era uno de los pocos puntos de referencia que conocía en Asunción.

Pues bien, Excelencia: a partir de dicho momento, el Padre Monzón desapareció misteriosamente. Averiguaciones posteriores revelaron que una camioneta celular de la Policía lo había recogido en las adyacencias de la Plaza Uruguaya.

3. Comprobada su desaparición, tanto el Sr. Arzobispo de Asunción como yo mismo, en mi calidad de Presidente del Departamento de Laicos del CELAM, nos pusimos al habla con las autoridades policiales. El domingo 28, en horas de la noche, recorrí personalmente las principales dependencias de la Policía de la Capital, y en todas ellas las autoridades negaron categóricamente que el citado sacerdote estuviera detenido bajo jurisdicción policial.

Recién el martes 2 de marzo, a eso de las 17 y 30 hs., se pudo obtener del Ministerio del Interior la afirmación de que el Padre Monzón se hallaba detenido efectivamente en el Departamento Central de Policía, acusado de tener "conexiones con los tupamaros del Uruguay". Las autoridades de dicha repartición ni siquiera accedieron a entregarle ropa de muda y efectos personales pese a mi insistencia y mi intervención personal. Por otra parte, las au-

toridades policiales en ningún momento se han interesado por obtener los documentos personales del sacerdote que hasta ahora obran en mi poder.

4. Sr. Presidente: resulta fácil prever el grave perjuicio que puede causar al prestigio del país el conocimiento de estos hechos en el exterior, máxime si, como parecen indicarlo graves indicios, el distinguido sacerdote uruguayo ha sufrido detrimento en su integridad física y ha sido objeto de apremios ilegales en las dependencias del Departamento Central. Es de lamentar, sobre todo, que este desgraciado episodio venga a destruir la imagen de la tradicional hospitalidad paraguaya y del respeto que se ha manifestado siempre en este país a las instituciones internacionales.

Por todo lo cual vengo a solicitar, Excelencia, su intervención personal para poner fin a este vergonzoso episodio que condice muy poco con nuestro carácter de nación católica.

Su Excelencia podrá comprender fácilmente que las acusaciones contra el citado sacerdote carecen de todo fundamento y no pueden ser tomadas en serio por conocerse perfectamente su trayectoria y actuación irreprochable no sólo en los ámbitos eclesiásticos y civiles de su propio país, sino también en las instancias internacionales de la Iglesia Latinoamericana donde el distinguido sacerdote uruguayo ha prestado ya invalorable servicios.

En espera de su benévola atención a este mi pedido, le saludo con el debido respeto:

† RAMON BOGARIN ARGAÑA
Presidente del Departamento de Laicos
del Consejo Episcopal Latinoamericano
(CELAM)